



## Instructivo ante un accidente punzo cortante con instrumental odontológico

Leer las recomendaciones a seguir tras la exposición ocupacional a sangre o derivados:

- 1 Lavar inmediatamente la herida con abundante agua y jabón.
- 2 En caso de contacto sobre mucosas lavar la región afectada con solución fisiológica o abundante agua.
- 3 En conjuntiva usar solución fisiológica para el lavado.
- 4 Comunicar al responsable a cargo de la Cátedra Clínica o servicio sobre el hecho ocurrido, notificando la fuente conocida o no y las circunstancias que originaron el accidente para determinar el riesgo asociado con la exposición informando:  
**Tipo de contacto:** percutáneo, mucoso, piel intacta.  
**Tipo de fluido:** sangre, otros fluidos corporales con sangre visible.  
**Instrumento causante:** agujas, bisturí, otros.
- 5 **Descargar** el formulario para registro de accidentes por exposición a sangre o derivados (uno para la cátedra o servicio y otro para Secretaría Asistencial).
- 6 **Dirigirse** a Decanato donde indicarán:
  - a. **Concurrir** al Hospital de Clínicas (acompañando al damnificado) al Servicio de Infectología en 3° piso o en su defecto a la guardia del mismo hospital donde entregarán la medicación.
  - b. **Obtener** una orden para análisis clínicos y consentimiento para el damnificado y la fuente.
  - c. **Dirigirse** al Laboratorio de Análisis Clínicos en el 5° piso A, Cátedra de Clínica Estomatológica. Con la orden y consentimiento debidamente completados, para realizar las correspondientes extracciones de sangre.
  - d. Si por alguna razón de accidente nocturno o feriados o fines de semana no se efectuó la extracción, ésta se hará el primer día hábil. **No obstante, debe iniciar la medicación que entregó el hospital inmediatamente al accidente.**